

PAGARÉ A LA VISTA

Yo, _____, mayor de edad, con número de identidad _____, en mi condición de becario (a), del Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20", en caso de no cumplir con lo estipulado en el Reglamento de la Beca Internacional, manejada por el Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20" y otras estipulaciones emitidas por el mismo, pagaré en forma incondicional, sin protesto y a la vista, las cuantías desembolsadas en concepto de beca adjudicada según mi solicitud de beca de _____, más los intereses normales e intereses moratorios que se generen. Reconozco que dicho monto es lo adeudo en concepto de haber incumplido con mi compromiso de la Beca Internacional, misma que me fue otorgada para realizar estudios de _____, en la Universidad de _____, ubicada en _____.

Dicho monto lo haré efectivo a la cuenta bancaria que designen las autoridades del Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20", el cual me comprometo a pagar en _____ cuotas mensuales, a una tasa de (____%) en moneda de curso legal. Para los trámites del Juicio Ejecutivo, renuncio a mi domicilio y me someto expresamente a la jurisdicción y competencia del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán. EN CASO DE EJECUCIÓN JUDICIAL, el beneficiario o su representante, pagará al Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20", además de todas las cantidades cubiertas en este documento, todos los costos que implique la gestión de cobros y las costas del juicio en su caso. En fe de lo cual suscribo este PAGARÉ en la ciudad de _____, Departamento de _____, a los _____ días del mes de _____, del año 20____.

FIRMA Y HUELLA